

ADENDA No. 001

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA MJD-SASI-010-2023, QUE TIENE POR OBJETO LA: “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE UN SERVIDOR HPE SYNEGRY 480 GEN10 Y UNA UNIDAD DE 16 DISCOS DE ALMACENAMIENTO DE ESTADO SÓLIDO HPE 3PAR 8200 PARA REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE MECANISMO DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DEL CANNABIS – MICC”

Que la entidad a través de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes y la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información estructuró los estudios y demás documentos previos requeridos para el inicio del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA MJD-SASI-010-2023, QUE TIENE POR OBJETO LA: “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE UN SERVIDOR HPE SYNEGRY 480 GEN10 Y UNA UNIDAD DE 16 DISCOS DE ALMACENAMIENTO DE ESTADO SÓLIDO HPE 3PAR 8200 PARA REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE MECANISMO DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DEL CANNABIS – MICC”**

Que el **MINISTERIO** con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, procedió a la publicación de los documentos precontractuales en desarrollo del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, a través del Portal Único de Contratación cuyo sitio web es: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> a partir del 17 de agosto de 2023, de conformidad con el cronograma del proceso.

Que mediante Resolución No. 1472 del 31 de agosto de 2023, se aperturó el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA MJD-SASI-010-2023** y se publicó el pliego de condiciones definitivo, otorgando hasta el **04 de septiembre de 2023** para presentar observaciones a este.

Que, en la fecha y hora prevista en el cronograma se recibieron observaciones al pliego definitivo por parte de los siguientes interesados:

No.	PROPONENTE	FECHA	
1	LATTITUDE CORP SAS CO1.MSG.5241178	04 de septiembre de 2023	EN TIEMPO
2	ANDEANTRADE LATAM GROUP S.A.S CO1.MSG.5240691	04 de septiembre de 2023	EN TIEMPO

Que con ocasión de las respuestas emitidas por la entidad se hace necesario modificar parcialmente el numeral **3.3.6 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE** del pliego de condiciones definitivo del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA MJD-SASI-010-2023**.

Que en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial la pluralidad de oferentes, transparencia y selección objetiva se estima conveniente y oportuno, realizar la siguiente modificación al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA MJD-SASI-010-2023**

DECISIÓN

PRIMERO: Modificar parcialmente el numeral **3.3.6 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE** del pliego de condiciones definitivo, el cual quedará de la siguiente manera:

3.3.6. "PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE

El Equipo mínimo de trabajo corresponde al talento humano que el proponente deberá disponer para la ejecución del objeto contractual.

El proponente deberá garantizar con la entrega de su propuesta, bajo documento independiente y anexo, que, en caso de ser adjudicatario y contratista, se compromete presentar, vincular y disponer a la ejecución del contrato, el personal que a continuación se relaciona, en los términos requeridos por el MINISTERIO.

PERFILES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
No.	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia Específica
1	Ingeniero/técnico o tecnólogo de Campo Nivel II	1	Ingeniería de Sistemas, electrónica o telecomunicaciones. Tecnólogo en sistemas, electrónica o en soporte de telecomunicaciones.	Deberá acreditar Experiencia de tres (3) años en la implementación de certificación 3Par, certificación en HPE 3par y HPE SAN o certificación HPE ASE.
2	Ingeniero/técnico o tecnólogo de Campo Nivel II	1	Ingeniería de Sistemas, electrónica o telecomunicaciones. Tecnólogo en sistemas, electrónica o en soporte de telecomunicaciones.	Deberá acreditar Experiencia de tres (3) años en la implementación de certificación 3Par, certificación en HPE Synergry
3	Ingeniero/técnico o tecnólogo de Campo Nivel I	1	Tecnólogo en sistemas, electrónica o en soporte de telecomunicaciones	Deberá acreditar Experiencia de tres (3) años en la implementación de certificación 3Par, certificación en HPE Synergry y HPE proliant

Para acreditar este requisito, el proponente deberá aportar con su oferta, **CARTA DE COMPROMISO DE LA DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO ANEXO, la cual**

deberá ser suscrita por el Representante Legal del Proponente. (...)

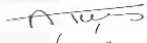
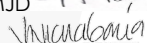
SEGUNDO: Las demás condiciones del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA MJD-SASI-010-2023** no modificados o suprimidos mediante la presente adenda, continúan vigentes y su exigibilidad permanece para las personas interesadas en participar del proceso de selección.

Dado a los seis (6) días del mes de septiembre de 2023.



HELEN ORTIZ CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Proyectó: Alejandra Torres Barrera Contratista GGC MJD 
Revisó: Lizth Viviana García Coordinadora GGC MJD 
Revisó: Ximena del Pilar Monroy- Contratista Secretaría General MJD 